



MENDOZA, 19 de marzo de 2024.-

VISTO:

El Expediente Electrónico 42456/2023 en el cual José Alejandro ACENDÓN solicita el diploma que lo acredita como Licenciado en Ciencia Política y Administración Pública; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos establecidos por el Plan de Estudios correspondiente conforme a las Ordenanzas N° 43/2010-CS y N° 15/2016-CS.

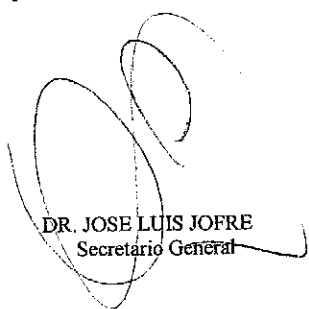
Por ello, y en ejercicio de sus atribuciones,

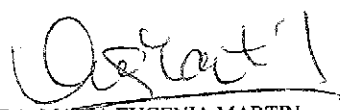
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Expedir el diploma de LICENCIADO EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA a nombre de José Alejandro ACENDÓN (DNI N° 39.239.385).

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 205/2024-D
PCG/pnp


DR. JOSE LUIS JOFRE
Secretario General


DRA. MARÍA EUGENIA MARTIN
Decana